

PROPOSICIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE, SOCIALISTA Y PODEMOS PARA EXIGIR A LA COMUNIDAD DE MADRID QUE DOTE A LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS, Y EN PARTICULAR AL CEIP SESEÑA BENAVENTE DE GETAFE, DE LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

La política del actual gobierno de la Comunidad de Madrid está orientada al deterioro de los servicios públicos en beneficio del negocio privado. En el caso de la educación esta política se concreta en una insuficiente dotación de recursos materiales y personales que afectan de manera especial al alumnado más desfavorecido.

La comunidad educativa de los centros públicos de Getafe viene denunciando la escandalosa insuficiencia de profesionales de educación especial, muy por debajo de las ratios que los expertos consideran necesarias.

En este caso han sido las familias del Colegio Público Seseña y Benavente, que cansadas de pedir por los cauces legales que se provea al centro de los profesionales necesarios, han decidido llevar a cabo diversas acciones que visibilicen sus carencias.

Haciéndonos eco de sus demandas, los grupos municipales de Más Madrid Compromiso con Getafe, PSOE y Podemos solicitan a la Dirección de Área Territorial de Madrid Sur la provisión de un profesional de Técnico de Integración Social y un Orientador más en el CEIP Seseña Benavente de Getafe debido a que en el centro hay escolarizados 5 alumnos con seguimiento de conducta, cuyas características llevan a que el trabajo realizado por este profesional sea necesario para que los alumnos puedan avanzar adecuadamente tanto académica como personalmente.

Además, hay otros alumnos en seguimiento por el profesor técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC) con problemas de relaciones sociales, lo que hace necesario un técnico de Integración Social (TIS) tanto en los patios como en las aulas. Este profesional supondría un gran beneficio para todo el centro, tanto para los alumnos como para los docentes, garantizando de la mejor forma posible la inclusión de los alumnos a los que atiende como para fortalecer la convivencia en el colegio.

El centro necesita también un orientador extra que pueda agilizar las valoraciones pendientes de alumnado con necesidades educativas especiales, dado que hay 18 alumnos que necesitan valoración y dictamen obligatorio por el cambio de etapa educativa, más dos alumnos con protocolos pendientes desde el curso 2020-2021 y 9 alumnos/as pendientes de valorar desde el curso 2021-2022, ya que el confinamiento supuso un bloqueo de la labor de los orientadores en general.

En este centro se hace especialmente necesario recuperar el tiempo perdido con tantos niños en lista de espera. A estas tareas, en el primer trimestre se han sumado tres protocolos más para una valoración psicopedagógica, y después de la primera evaluación el equipo docente ha considerado que existirían tres casos más para su estudio.

Por toda esta labor sobrevenida es por lo que consideramos la necesidad ineludible de un orientador/a más en el centro. Aunque también hay que considerar que el orientador tiene que participar en el programa de unidades de acompañamiento (PUA) para alumnos vulnerables, como coordinarse con el Equipo de Atención Temprana en la medida en que el centro se ha incorporado la etapa educativa 0-3 de Educación Infantil, sin olvidarse de hacer los seguimientos a los alumnos con dificultades de aprendizaje, TDHA, dislexia, etc.

Por todo lo anteriormente expuesto los grupos municipales Más Madrid Compromiso con Getafe, PSOE y Podemos proponemos al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Instar a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid a que dote a los centros educativos de personal adicional (orientador/a) donde se haya producido una acumulación de casos pendientes de valoración psicopedagógica por diversos motivos, en especial tras la pandemia, hasta que se subsane la situación, como es el caso del CEIP Seseña y Benavente de Getafe.

SEGUNDO.- Instar a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid a que dote a los centros públicos que así lo requieran de los Técnicos de Integración Social necesarios para atender al alumnado que sin estar adscritos al aula TEA, presentan unas necesidades de atención de estos profesionales, como es el caso del CEIP Seseña Benavente de Getafe.

TERCERO.- Instar a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid a que realice una mayor dotación de profesionales en los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, así como en los Departamentos de Orientación de los Institutos de Educación Secundaria y en los IES de Formación Profesional.

Reclamamos:

- Un/a orientador/a por cada 250 alumnos.
- Un Profesor/a Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC) en cada centro de Educación Infantil y Primaria, y en los Institutos de Secundaria que trabaje los problemas de absentismo y lidere la prevención del acoso escolar.
- Técnicos de Integración Social necesarios encargados del alumnado con graves problemas de conducta e integración.
- Un Técnico de Integración Social adicional por cada aula TEA.
- Un maestro o maestra especialista de Pedagogía Terapéutica (PT) por cada diez alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEES).
- Un profesor/a de Compensación Educativa por cada 15 alumnos/as.

- Un maestro/a de audición y lenguaje (AL) a tiempo completo en el centro educativo por cada 15 o 20 alumnos/as que lo necesiten.
- Un/a Diplomado/a Universitario/a en Enfermería (DUE) en todos los centros educativos durante toda la jornada lectiva y en el tiempo del comedor.

CUARTO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, a la Dirección de Área Territorial Madrid Sur, así como a la Presidenta de la Comunidad de Madrid; a los Grupos Parlamentarios, a la Comisión de Educación y Universidades y a la Comisión de Políticas Integrales de la Discapacidad de la Asamblea de Madrid; al Consejo Municipal de Educación, así como al Consejo Municipal de la Discapacidad del Ayuntamiento de Getafe y al CEIP Seseña y Benavente de Getafe.

En Getafe, a 16 de febrero de 2023

JESÚS PÉREZ GÓMEZ

HERMINIO VICO ALGABA

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTA

ALBA LEO PÉREZ

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
PODEMOS GETAFE